MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

307050

DECRETO N° 3129
QUILLON, jueves 6 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 16-12

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE $:3.296.774

Y SON:TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE FONDO COMÚN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR, MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018, POR UN TOTAL RECAUDADO DE $5.236.310.- PORCENTAJE AL F.C.M. 62,5 % $3.272.694.- MULTAS TAG $24.080.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403090001		Aporte Año Vigente ¹	3.272.694		60805000-0	0-0
2152403092002		Multas Art. 14 N° 6 Ley N°	24.080		60805000-0	0-0
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond		3.296.774	60805000-0	C-0
		TOTALES :	3.296.774	3.296.774		

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS — CONTROL INTERNO — ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 3128	FECHA DE PAGO 06.12.18	FIRMA

CANCELADO

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME